



ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

.....

EDUCACIÓN PLÁSTICA
quinto grado

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

.....

EDUCACIÓN PLÁSTICA quinto grado

Dra. C. Paula Ester Azcuy Chiroles



Este material forma parte del conjunto de trabajos dirigidos al Tercer Perfeccionamiento Continuo del Sistema Nacional de la Educación General. En su elaboración participaron maestros, metodólogos y especialistas a partir de concepciones teóricas y metodológicas precedentes, adecuadas y enriquecidas en correspondencia con el fin y los objetivos propios de cada nivel educativo, de las exigencias de la sociedad cubana actual y sus perspectivas.

Ha sido revisado por la subcomisión responsable de la asignatura perteneciente a la Comisión Nacional Permanente para la revisión de planes, programas y textos de estudio del Instituto Central de Ciencias Pedagógicas del Ministerio de Educación.

Queda rigurosamente prohibida, sin la autorización previa y por escrito de los titulares del **copyright** y bajo las sanciones establecidas en las leyes, la reproducción total o parcial de esta obra por cualquier medio o procedimiento, así como su incorporación a un sistema informático.

Material de distribución gratuita. Prohibida su venta

Edición y corrección:

- Lic. Yaneys López Argüelles

Diseño:

- Instituto Superior de Diseño (ISDi)

Emplane:

- Amarelis González La O

© Ministerio de Educación, Cuba, 2024

© Editorial Pueblo y Educación, 2024

ISBN 978-959-13-4687-2 (Versión impresa)

ISBN 978-959-13-4688-9 (Versión digital)

EDITORIAL PUEBLO Y EDUCACIÓN

Ave. 3.ª A No. 4601 entre 46 y 60,

Playa, La Habana, Cuba. CP 11300.

epueblo@epe.gemined.cu

ÍNDICE

Consideraciones generales / 1

Concepción didáctica de la asignatura en el grado / 4

La clase: su preparación / 16

**Sugerencias específicas para el tratamiento didáctico
y metodológico del contenido de cada unidad / 23**

Unidad 1 Las áreas / 23

Unidad 2 El volumen real y el virtual / 32

Unidad 3 Expresiones del arte popular / 43

Unidad 4 Historietas y dibujos animados / 52

Unidad 5 Las artes plásticas y el teatro / 56

Unidad 6 El diseño del ambiente escolar / 63

Exposición final de artes plásticas / 68

Bibliografía / 71

Consideraciones generales

Estas orientaciones metodológicas de la asignatura de Educación Plástica tienen la intención de favorecer la labor del docente de quinto grado y, al mismo tiempo, contribuir a su progreso pedagógico y técnico, así como beneficiar el perfeccionamiento del proceso educativo. Para el desarrollo puntual de los contenidos de la asignatura desde lo didáctico es preciso asimilar adecuadamente el programa y sus requerimientos para, con posterioridad, estudiar las presentes disposiciones, y tomar de ellas todo aquello que se necesitará para el mejor desarrollo de su proceso de enseñanza.

Desde estas orientaciones metodológicas se le ofrece una profunda información sobre las actividades que debe desarrollar y, de igual modo, los procedimientos metodológicos y didácticos que se le sugiere seguir para integrar todas las actividades y cumplir los objetivos del programa. Se considera pertinente que para el desarrollo exitoso de los contenidos, el docente tenga presente la apreciación del entorno en que se desenvuelve el educando, pues el espacio de docencia debe ser lo más diverso y creativo posible para despertar la motivación y las influencias afectivas del educando.

Se debe crear una atmósfera de confianza, seguridad y empatía en el aula donde el trabajo del docente repercuta en todas las esferas de la personalidad de los educandos: intelectual, emocional, motivacional, actitudinal, moral y social. El conocimiento de los contenidos que se impartirán debe realizarlos con un carácter holístico donde demuestre un vínculo afectivo con el entorno, con la observación directa de todos los componentes que lo integran mediante el tratamiento flexible de los saberes artísticos expresados en el *saber mirar*, *saber hacer* y *saber ser*; esto requiere la integración de lo cognitivo, lo procedimental y lo afectivo-motivacional.

el grado, y se le ofrecen las orientaciones específicas para su desarrollo en el programa, en la cual se incluyen observaciones generales sobre el contenido, sugerencias para la dosificación, las recomendaciones metodológicas para el tratamiento de sus objetivos fundamentales y la realización de las distintas actividades de expresión plástica.

Concepción didáctica de la asignatura en el grado

Como ya conoce de ciclos anteriores, la asignatura Educación Plástica tiene como finalidad contribuir a la formación de una cultura general integral, pues la apropiación de los lenguajes artísticos, por parte de los educandos, hará que desarrollen sus conocimientos a través de vivencias afectivas, como las emociones positivas y los sentimientos estéticos. La Educación Plástica ocupa un lugar priorizado como parte del proceso educativo porque va dirigida a la percepción del universo vasto de lo visual y se encamina a la formación de actitudes específicas, capacidades, conocimientos, habilidades y hábitos necesarios para apreciar, comprender y disfrutar las variadas manifestaciones artísticas.

En correspondencia con lo expresado, debe proporcionar la interacción de sus educandos con la realidad visual y audiovisual en el contexto de las condiciones socioculturales actuales. Bajo este criterio el contenido se organiza a partir de la profundización que han realizado en los ciclos anteriores con respecto a los componentes del lenguaje visual aplicados en técnicas como: el esgrafiado, el *collage* con el uso de la tempera y la crayola, en la obtención de áreas y del volumen real o virtual, así como en la apreciación de su entorno, en obras de arte y en sus propias expresiones plásticas.

Es objetivo igualmente de este grado, la apreciación del arte popular y la creación de tapices, juguetes, carteles, señales, títeres y caretas con la que se le da continuidad al desarrollo de las habilidades prácticas indicadas posteriormente y que han sido iniciadas en grados anteriores. Mediante la realización de estas expresiones

El docente para la realización exitosa del objetivo debe invitar a los educandos a observar detenidamente el aula para que puedan contestar las preguntas que le hará seguidamente:

1. ¿Cuál es el nombre del mártir que tiene la escuela a la que pertenece tu aula?
2. ¿Está su foto en el aula?
 - a) Tanto en la respuesta positiva o negativa, explica por qué.
3. ¿De qué color está pintada el aula?
 - a) Clasifica el color en que está pintada en frío o cálido.
 - b) Explica el significado de cada uno de ellos y determina cuál debe ser el color correcto.
4. ¿Hay adornos en el aula?
 - a) ¿Consideras que son los que deben estar? Fundamenta.
 - b) ¿Con qué materiales están hechos?
 - c) ¿Qué tipo de textura presentan?
 - d) ¿Consideras que están proporcionados? Argumenta.
5. ¿En las paredes hay carteles alegóricos a fechas históricas?
 - a) ¿Cuáles son los componentes del lenguaje visual que están presentes en esos carteles?
6. ¿Hay alguna planta decorando el aula? Sí___ No___
 - a) Si existe la planta, explica si tiene relación en color y tamaño con la maceta.
 - b) Las plantas son muy importantes para la vida de los seres humanos. Explica por qué.
7. ¿Consideras agradable la organización y decoración de tu aula? Sí___ No___ . Fundamenta tu respuesta.

Este cuestionario de preguntas despierta en los educandos la capacidad para observar, percibir, disfrutar, identificarse y exteriorizar su opinión sobre las diversas manifestaciones artísticas. Estas habilidades perceptivas que contribuyen a la formación de un sujeto para la apreciación, son fundamentales para el perfeccionamiento del proceso educativo, para la apreciación y, en consecuencia, para la formación y el desarrollo de los educandos de quinto grado.

individual y grupal, logrando la adecuada interacción de lo individual con lo colectivo en el proceso de aprendizaje.

Para ser consecuentes con el objetivo trazado a lograr con la apreciación, este proceso no se puede convertir en una simple descripción de un tema o en un comentario de lo representado en este, pues para ello es preciso crear fases afectivas disímiles con júbilo y apego, a partir de la integralidad de la obra plástica; en el caso de la arquitectura y los audiovisuales su apreciación debe extenderse a las funciones utilitarias y estéticas.

Este proceso requiere que posea amplios conocimientos, pero, sobre todo, una gran sensibilidad; no se puede ver como obra de un solo docente, sino de todos los que de una u otra manera intervienen en la formación del educando, y para que ellos sientan esa emoción hay que moverse sobre esta.

Para la realización de la apreciación se debe tener en cuenta el desarrollo alcanzado por los educandos, es decir, sus conocimientos y habilidades de carácter intelectual, mediante la: observación, descripción, definición, explicación, caracterización, clasificación, demostración, ejemplificación y valoración, entre otras.

A partir del criterio de que uno de los principios fundamentales para el desarrollo del proceso educativo para la apreciación es el de la visualización, así como los métodos y los procedimientos visuales se debe entonces señalar que la habilidad de observación constituye el eslabón fundamental del desarrollo de la cultura visual de los educandos; por tanto, se hace necesario, a partir de estas particularidades, la formación y el desarrollo de habilidades de carácter intelectual para formar la apreciación como capacidad de los educandos.

La observación como habilidad intelectual es la rectora de toda apreciación y en ella están presentes las restantes habilidades intelectuales. Es la percepción más o menos prolongada, a intervalos, planificada e intencionada. Por medio de la observación los educandos se adentran en la esencia de los objetos y los fenómenos de la realidad como forma activa del conocimiento sensorial y racional.

La interacción de los educandos con las manifestaciones de las artes plásticas, el entorno o sus propias expresiones plásticas se

En el proceso educativo de la Educación Plástica los procedimientos didácticos que se empleen deben unificar lo cognitivo con lo afectivo, en dependencia de las características psicopedagógicas del educando. Esta asignatura debe tener un significado para el educando y formar parte de su vivencia personal. Para ello, el docente se apoyará de métodos activos, como vía eficaz para el logro del objetivo y de diversas formas de organización, mediante el uso de medios de enseñanza, como: *softwares* educativos, audiovisuales, láminas; visitas a galerías, proyectos socioculturales y museos, entre otras instituciones culturales de la comunidad. Su desempeño didáctico resulta importante en la derivación gradual de objetivos; para ello se debe partir del conocimiento de los fines y los objetivos generales de la Educación General Politécnica y Laboral, principalmente en los objetivos generales con la aspiración de una formación integral de la personalidad y su relación se concreta en el fin de la Educación Primaria mencionado con anterioridad, materializado específicamente con la asignatura de Educación Plástica en los educandos de quinto grado como bien se enuncia en el objetivo cinco: “Apreciar las diferentes manifestaciones artísticas desde la vivencia y análisis de sus obras representativas con sus autores correspondientes, cubanas y de otras regiones del mundo que provoquen su identificación emocional con estas, la participación activa y el logro de un ambiente agradable en su escuela, casa y comunidad”.²

En los objetivos generales de la Educación General Politécnica y Laboral se expresan, además, los nueve componentes de la educación que a continuación se relacionan:

- 1) Patriótico
- 2) Ciudadano y jurídico
- 3) Científico-tecnológico
- 4) Salud y la sexualidad con enfoque de género
- 5) Estético
- 6) Politécnico, laboral, económico y profesional
- 7) Comunicación
- 8) Ambiental para el desarrollo sostenible
- 9) Orientación y proyección social

² *Plan de Estudio de Primaria*, Ed. Pueblo y Educación, La Habana, 2017, p. 21.

Estos de una forma u otra deben estar reflejados en los objetivos y contenidos de la asignatura de Educación Plástica; su incorporación no debe ser forzada y se debe garantizar su cumplimiento en el proceso educativo.

LA CLASE: SU PREPARACIÓN

La clase de Educación Plástica es la forma fundamental de organización de la enseñanza. Se compone de actividades de expresión plástica y de apreciación (del entorno sociocultural, obras de artes y las creaciones de los educandos) que contribuyen a estimular la imaginación, cultivar la espiritualidad, la sensibilidad, la fantasía, el deseo de conocer y representar lo que se conoce. Vincular ambas actividades requiere de la preparación del docente para entender los procesos de la cultura y, a su vez, sentar las condiciones para que los educandos aprendan a realizar apreciaciones, lectura e interpretaciones de las imágenes fundamentadas en el disfrute audioperceptual y juicios de valor.

El espacio áulico no será el único para desarrollar la clase de Educación Plástica, sino también el entorno sociocultural y las instituciones culturales (el museo, la galería, los talleres de los cultores más significativos de la localidad, los espacios abiertos que inviten al cuidado del medio ambiente y al patrimonio cultural) que se erigirán como lugares de notable significación para impartirla.

Para concebir el proceso educativo en la clase se debe tener en cuenta que estas deben ser de las más esperadas por los educandos y, para ello, seguir los criterios siguientes:

- Motivar en los educandos tanto para la apreciación como para las expresiones plásticas la armonía con la formación de sentimientos, valores y actitudes.
- Favorecer en ellos el aprendizaje de forma progresiva, pasando de la dependencia a la independencia y a la autorregulación, para desarrollar este proceso en otros espacios extradocentes.

- b) Tener presente durante la planificación de la clase que el objetivo juega un papel importante en su orientación, pues “[...] el valor motivacional, cognoscitivo y regulador que tiene la orientación hacia los objetivos y de la calidad de este depende decisivamente los resultados del aprendizaje”.⁴
- c) Tener conocimiento de que el **contenido** de acuerdo con D. Castellanos y otros especialistas⁵ cuenta con tres grandes áreas: los **contenidos** que son resultado de la *actividad cognoscitiva*, los que son resultado de la *actividad práctica* y los que son resultado de la *actividad axiológica* del ser humano. Por tanto se convierten en contenidos del proceso educativo de la Educación Plástica: los hechos, los conceptos, las habilidades, los hábitos, las estrategias, las capacidades, los sentimientos, las actitudes, las normas, los valores y los modos de actuación.
- d) Saber que existen múltiples clasificaciones de métodos, pero el carácter práctico y la naturaleza visual de esta asignatura condiciona los métodos a utilizar, los que responden adecuadamente a las exigencias mencionadas (orales, visuales y prácticos):⁶
- orales (relatos, anécdotas, explicaciones, conversación y diálogos);
 - visuales (observación, demostración y ejemplificaciones, uso del libro de texto);
 - prácticos (actividades de expresión plástica de los educandos, ejercicios de apreciación de obras plásticas y de observación del entorno, pero a la par la labor de observación, reflexión/ diálogo sobre las obras y el medio circundante.

En este grado los métodos han de construirse más desde la emotividad, que desde una realidad instrumental y operatoria que es la que tiende a afirmarse como virtud generalizador. Junto a ellos, un factor indispensable para el buen desenvolvimiento del

⁴ P. Rico, E. M. Santos y Martín-Viaña: *Exigencias del modelo de escuela primaria para la dirección por el maestro de los procesos de educación, enseñanza y aprendizaje*, Ed. Pueblo y Educación, La Habana, 2008.

⁵ D. Castellanos B. Castellanos, M. J. Llivina y M. Silverio: Ob.cit., p.154.

⁶ N. V. Savin: *Pedagogía*, pp.122-124.

proceso educativo en la asignatura, lo constituyen los **medios de enseñanza**. Su utilización articulada con el resto de los componentes permite una mayor eficiencia para la apreciación y las expresiones plásticas y multiplica las posibilidades de promocionar su práctica.

Estas clases no se conciben sin el uso de los medios de enseñanza, pues las manifestaciones de las artes plásticas por su forma de representación y materialización solo pueden ser percibidas por el analizador visual, aunque su percepción se complementa con el resto de los analizadores.

Para el desarrollo de estas clases, tanto en la apreciación como en las expresiones plásticas se debe hacer una selección minuciosa de las imágenes que incluyan obras cuyas temáticas inviten a razonar sobre el aspecto conceptual y formal, a partir de los conocimientos apropiados incluyendo una diversidad de obras pertenecientes a la variedad de manifestaciones de las artes plásticas y visuales. De la primera se tendrá en cuenta: la pintura, la cerámica, la fotografía, el grabado, el dibujo, la escultura y la arquitectura; mientras que al apreciar las artes visuales se tendrá en cuenta el teatro y todas ellas, a partir de los componentes del lenguaje visual que les permitan al educando, al mismo tiempo, hacer alusión a las sensaciones que les provocan o estimulan.

A la hora de seleccionarlas se debe tener en cuenta las exigencias metodológicas acotadas por:⁷

- a) Todas las obras deberán caracterizarse por su rigor científico.
- b) El contenido debe llevar implícito el aspecto educativo e instructivo.
- c) Tener en cuenta sus niveles de complejidad, de modo que se presenten de manera gradual, que se correspondan con las posibilidades cognoscitivas y vivenciales de los educandos y con el tiempo que se dispone para su análisis.

⁷ L. Ruiz, M. Castro, M. Fiallo y M. de los Á Hernández: *Metodología de la Educación plástica en la Edad infantil*, p.117.

habilidades y capacidades para convertirlos en seres humanos capaces de transformar y mejorar su realidad cotidiana, así como en sujetos creativos, inventivos y descubridores; lo que conlleva demandar de la pedagogía y la didáctica la necesidad de desarrollar el proceso educativo para la apreciación en los educandos.

En la clase se atenderá el desarrollo de sus tres momentos fundamentales. La parte *inicial* debe garantizar la estimulación y el interés hacia la actividad que van a realizar. A partir de la temática seleccionada se procederá a la motivación de la clase que puede incluir el trabajo de apreciación y se precisará qué es lo que van a realizar, qué función o utilidad tendrán sus trabajos y qué materiales y técnicas se van a emplear.

El segundo momento de la clase abarca el *desarrollo* del ejercicio bajo la guía del docente. En esta parte de la clase los educandos deben precisar cómo realizar sus expresiones plásticas a partir de las ideas seleccionadas, o qué parte del trabajo colectivo les corresponde, así como la función o utilidad y cómo organizar tanto el puesto de trabajo como la creación en sí misma. El docente brindará atención individual, mientras los educandos ejecutan la expresión plástica haciendo, por ejemplo, aclaraciones sobre la técnica y las demostraciones en el caso de que resulte necesario.

El último momento de la clase comprende la apreciación de los trabajos realizados por los educandos.

Esta actividad debe ser cuidadosamente organizada, mediante la elaboración del cuestionario de preguntas que viabilice el análisis y la valoración, tanto de la apreciación como de las expresiones plásticas, por lo que se debe:

- propiciar la participación y la independencia de los educandos en el proceso evaluativo de la apreciación y expresión;
- elevar la motivación y el espíritu crítico y autocrítico en las valoraciones realizadas;
- favorecer una actitud activa y sensible frente a las obras de diferentes manifestaciones o sus expresiones plásticas;
- estimular la capacidad de identificar los componentes del lenguaje visual en diferentes manifestaciones de las artes plásticas, así como en sus propias expresiones plásticas, y

- valorar la transmisión de sentimientos y emociones alcanzados mediante la apreciación y expresión plástica.

La **evaluación** es otro de los componentes relevantes que se trabaja en la concepción de la Educación Plástica:

- Permitirá comprobar los resultados alcanzados por los educandos y el entendimiento de los objetivos para hacer las correcciones necesarias y enrumbar adecuadamente el contenido.
- Tendrá un carácter sistemático y continuo que permitirá comprobar los resultados en cuanto a la adquisición de saberes, hábitos y habilidades por parte de los educandos. No se puede olvidar que los componentes de la didáctica trabajan en sistema, por lo que la evaluación permitirá evaluar de qué manera estos se articularon.
- Partirá del diagnóstico de los educandos con los cuales trabaja, la creación de un clima cultural que prepare a los sujetos de aprendizaje para la autovaloración y la valoración de las expresiones plásticas, del entorno sociocultural y de las obras de arte que serán de vital importancia para el éxito de este proceso.

Aunque la evaluación de la asignatura debe realizarla el docente a través de la carpeta individual de cada educando, donde se reúnen los trabajos que se va efectuando en el curso (excepto los volumétricos y los de carácter colectivo) se observará cómo se manifiesta el educando ante los cuestionarios de observación en la apreciación de obras plásticas y cómo se integra al trabajo de creación colectiva para obtener una visión más amplia y exacta, tanto del cumplimiento de los objetivos de sus clases como del desarrollo alcanzado por los educandos en la asignatura.

Sugerencias específicas para el tratamiento didáctico y metodológico del contenido de cada unidad

UNIDAD 1 LAS ÁREAS

Ideas esenciales

El contenido que inicia el programa y la unidad es la definición del área como elemento configurador de las artes plásticas, desde la observación del entorno, de obras de arte y sus propias expresiones. Para desarrollarlo se debe retomar los elementos de los componentes visuales trabajados en grados anteriores con mayor énfasis en las características expresivas de las líneas, las texturas y los colores, pues estos serán de gran significación para la obtención de áreas por diferentes técnicas en esta primera unidad.

La unidad tiene entre sus objetivos que los educandos demuestren una actitud responsable con su entorno, particularmente por el patrimonio artístico-cultural, con un pensamiento crítico, que favorezca el espíritu de cooperación entre compañeros y el respeto a la creación y el trabajo humano, a partir de la idiosincrasia del cubano; motivo por el cual debe hacerse un diagnóstico del contexto sociocultural de la institución educativa y la comunidad.

En la comunidad se debe visitar exposiciones de artistas locales que se caractericen por emplear grandes áreas en sus creaciones; las pinturas murales que tengan estas características, las obras arquitectónicas de todos los estilos en las que se puedan apreciar por diferentes características. En esta apreciación se pueden incluir las diferentes áreas que conforman la escuela.

realización de la imagen plástica al estructurar la figura sobre el fondo.⁸

- **Esgrafiado:** es la técnica de decoración que consiste en trazar dibujos superponiendo capas de distinto color o raspando la superficie para que se vea la inferior. Trazado de dibujos con punzón en una superficie preparada y estofada, haciendo saltar en algunos puntos la capa superficial y dejando así al descubierto el color de la siguiente.
- **Collage:** pegar sobre una tela, papel u otra superficie otros materiales como: papel, tela, fotografías, arena, periódicos, etcétera.

Sugerencias para el tratamiento del contenido

Para desarrollar los contenidos de esta unidad: la definición del área como elemento configurador de las artes plásticas desde la observación del entorno, obras de arte y sus propias expresiones; la obtención de áreas por líneas mediante el uso de la técnica del esgrafiado y la obtención de áreas por colores y texturas a través del uso de la técnica del collage como para los restantes es imprescindible el estudio de los tres documentos rectores (programa, libro de texto y orientaciones metodológicas). El docente debe hacer énfasis en que los educandos se interesen por las secciones existentes en libro de texto: *¿Sabías que...?*, *Reflexiona*, *Saber más*, entre otras, por la importancia que revisten en la ampliación de sus saberes y la motivación para nuevos conocimientos. Al concluir algunas unidades, los invitará a realizar la apreciación interesante e instructiva por una *Galería* que exhibe obras representativas de los artistas estudiados en clases.

Se le sugiere como primera temática de esta unidad trabajar *Las áreas y sus funciones*, a la que se le debe dedicar 1 h/c. En el desarrollo de esta se retomarán los elementos configuradores y diferenciadores de las artes plásticas (la línea, el color y las texturas) trabajados en grados anteriores, para lo cual puede auxiliarse de la obra *Naturaleza muerta con piña*, de Amelia Peláez del Casal. El docente hará énfasis en que la línea y el color permiten observar las figuras que recrea la artista en la obra para introducir la

⁸ O. Morriña y M. E. Jubrías: *Ver y comprender las artes plásticas*, p. 79.

Al concluir esta unidad del libro, los educandos deben responder dos ejercicios que conforman los *Desafíos* y que usted puede indicar como trabajo independiente de estricto cumplimiento, pues es la forma de mantener la sistematicidad de la asignatura, teniendo en cuenta que solo se cuenta con una hora-clase semanal. En el ejercicio 2 de la sección se orienta observar detenidamente la obra *Paisaje* (ver figura 1.21, del libro de texto, p.18), de Ruperto Jay Matamoros y responder el inciso b: ¿Qué importancia le concedes a lo que representa esta imagen para la vida? Esta pregunta favorece para trabajar parte de los componentes de la Educación y la relación interdisciplinaria con la Educación Laboral en los temas concernientes con el trabajo agrícola, así como en Ciencias Naturales, específicamente los contenidos que tratan las relaciones de los seres vivos en la naturaleza.

UNIDAD 2 EL VOLUMEN REAL Y EL VIRTUAL

Ideas esenciales

Esta unidad cuenta para su desarrollo con 6 h/c. Tiene como contenido la clasificación del volumen real o virtual en el entorno sociocultural, en obras de artes plásticas y en las propias expresiones plásticas de los educandos. Para su desarrollo se debe tener como punto de partida los indicadores de espacio que los educandos tienen de grados anteriores como son: relación figura-fondo, de tamaño y uso de los colores cálidos y fríos para acercar y alejar figuras.

Tiene entre sus objetivos: clasificar el volumen como real o virtual en el entorno sociocultural, obras de artes plásticas y sus propias expresiones, donde demuestren sentimientos de cubanía, amor y orgullo por la patria, los símbolos, los tributos nacionales, el patrimonio cultural, las personalidades relevantes de la cultura artística, de la historia de la localidad y del país.

En la comunidad se debe visitar las exposiciones de los artistas locales que se caractericen por emplear el volumen virtual en sus creaciones; las pinturas murales que tengan estas características, obras arquitectónicas y esculturas de todos los estilos en

las que se puedan apreciar el volumen real. En esta apreciación pueden incluir el busto de Martí de la institución educativa y los espacios que conforman los diferentes locales que conforman la escuela.

Como en todas las unidades es de obligada consulta para el docente el libro de texto *Educación Plástica quinto grado* (Unidad 2), donde los educandos tienen la posibilidad de apropiarse de estos contenidos mediante la apreciación de diferentes obras de las manifestaciones visuales y ejemplos representativos de este contenido.

Es importante que usted contribuya a ampliar la cultura de los educandos haciendo hincapié en las diferentes secciones del libro, que les brinda información adicional acerca de artistas locales, nacionales y del arte universal que han trabajado el volumen mediante diferentes indicadores de espacio.

Conceptos básicos

Los conceptos básicos de esta unidad tienen como objetivo al igual que en la anterior, favorecer el proceso de educativo y ayudar al educando para que estos sean procesados lo mejor posible; con el fin de convenir con el objetivo principal de la unidad, explicado anteriormente.

Los conceptos que se desarrollarán son los siguientes:

- **Volumen:** es uno de los componentes del lenguaje visual que está presente en la variedad de manifestaciones de las artes visuales y que desde grados anteriores los educandos vienen conociendo como indicadores de espacio, entre ellos: la relación figura-fondo y de tamaño, uso de los colores cálidos y fríos para acercar y alejar figuras.
- **Volumen virtual:** aparece en obras que son bidimensionales, planas, como: el dibujo, la pintura y el grabado, que se presenta ante el espectador, estructurado de tal manera, que crea la ilusión de volumen en un espacio, al que se le llama también figurado.
- **Volumen real de los cuerpos:** es el resultado de sus tres dimensiones: ancho, alto y profundidad. En escultura se le llama volumen

la experiencia humana, una ilusión de espacio para una mejor comprensión.

Se invitará a los educandos a apreciar en su libro de texto la obra *Guajiros* (ver figura 2.6, p.30), de Eduardo Abela Villanueva.

Superposición de figuras por transparencia

Se explicará que la superposición de figuras donde se logre la transparencia, les da la idea de diferentes planos en el espacio bidimensional al expresar dos o más posiciones en el espacio. Se invitará a los educandos a observar el ejemplo de la figura 2.7 (p.31).

Contraste y gradación de tamaño

Debe explicarse a los educandos que este indicador se basa en el conocimiento que se tiene del tamaño de los objetos y en la experiencia, comprobada ininidad de veces. Les expondrá que los objetos de su entorno se ven más pequeños a medida que se alejan de ellos, por ejemplo, en una pintura el objeto de mayor tamaño es el que más cerca les queda. Esto se demostrará con la apreciación en el libro de texto de la obra *El alba* (ver figura 2.8, p. 31), de Marcelo Pogolotti George.

Disminución de detalles

Al explicarles este indicador de espacio debe hacer énfasis en que la calidad y la nitidez del detalle que pueden observar dependen de la distancia en que se encuentran las formas, de sus ojos. Si están próximos, podrán ver el detalle con claridad, pero al alejarse, perderán progresivamente todos los detalles. Se le invitará a los educandos a observar detenidamente la obra *Mujeres de Tahití* (figura 2.9, libro de texto, p. 32), de Eugène Henri Paul Gauguin, hágalos percatarse cómo las mujeres del fondo han perdido todos los detalles.

Colores que avanzan y retroceden

Se explicará que otro indicador de espacio muy importante está en la diferencia que producen los colores *cálidos* frente a los *fríos*. Se debe hacer hincapié en que los colores cálidos parecen aproximarse al espectador, mientras que los fríos tienden a

alejarse. Esto se puede demostrar con ejemplos prácticos en el aula y observando el paisaje, si es posible, por las ventanas ya sea rural o urbano, e invita a los educandos a observar la figura 2.10 del libro de texto, p. 33 (Composición con colores fríos y cálidos).

Paralelas convergentes

Se debe explicar que este indicador se logra mediante los haces de líneas paralelas perpendiculares. La explicación se apoyará en la invitación a los educandos para observar la fotografía del Capitolio que aparece en el libro de texto, en donde se nota cómo las aceras que convergen en dicha arquitectura, dan la sensación de gran profundidad, cuando realmente la superficie es plana (ver figura 2.11, p. 34).

Perspectiva atmosférica

Al explicar este indicador se debe intercambiar con los educandos acerca de la observación que han realizado a los paisajes tanto urbano como rural y si se han percatado de que cuando los objetos se alejan de su vista, la masa de aire interpuesta entre estos y ellos es mayor; lo que influye en el color y las sombras, degradándolas en proporción a la distancia. Se debe hacer énfasis en que el color y los tonos se hacen más pálidos a la distancia. También se les hará notar que la lejanía de los objetos produce otros efectos, como: la disminución de luminosidad de colores, la mayor vaguedad de los perfiles y la pérdida de los detalles de la superficie. Observarán en el libro de texto la obra *Paisaje con cañas bravas y ganado* (ver figura 2.12, p. 35), de Armando García Menocal.

A partir de los conocimientos adquiridos por los educandos, estos estarán en condiciones de crear su propia obra aplicando el volumen virtual, para lo cual se les debe invitar a apreciar una obra y a seguir los pasos que se les indicará.

Ellos deben pensar primero en lo que desean representar y en el lugar en que ubicarán cada elemento. Ejemplo:

1. Realizarán un dibujo a lápiz donde se perciba el volumen virtual.
2. Rellenarán las áreas con tempera, iniciando desde el fondo hasta cubrir las figuras más cercanas.

Pasos para la realización de la creación plástica

1. Deben tomar pedazos de cartón y cortarlos de forma visualmente agradable. Para ensamblarlos deben marcar y realizar cortes en sentido contrario como se muestra en las imágenes del libro de texto. Repetir el paso con el tercer cartón.
2. Orientará que se desarme y que en una de sus partes, partiendo de la línea que marca el corte, incorporar otras placas de cartón que podrán cortar con diferentes formas. Indicará que, de igual modo, también pueden retirar una de las capas del cartón corrugado para que se vean sus texturas a relieve.
3. Luego se indica la repetición de este procedimiento en otras partes del conjunto, pero no en todas. Se hará énfasis en la importancia de dejar algunas áreas planas. También se explicará que toda obra con volumen real como esta, debe verse agradable por todos los lados; razón por la cual deben esmerarse en equilibrarla de forma general.
4. Finalmente se indica unir todas las partes y pintar toda la estructura como los educandos prefieran hacerlo (ver figuras 2.28 a y b, del libro de texto, p. 43).

Una vez concluida la creación plástica se pasará a la crítica colectiva, a partir del cuestionario de apreciación, haciendo énfasis en el cumplimiento del objetivo y la obra de arte apreciada será un importante referente a tener en cuenta.

La cuarta temática tiene por título *Combinación del volumen real y virtual* (1 h/c). Está dedicada íntegramente a la expresión plástica, donde los educandos realizarán una interesante combinación de ambos volúmenes, mediante el uso de diferentes técnicas. Para el desarrollo de esta se debe recordar los indicadores de espacio y presentar ejemplos que demuestren cómo utilizarlos.

El docente debe motivar a los educandos a que observen el aula y el entorno para que comprueben cómo están organizados los objetos en el espacio; los creados por el hombre, si están en la ciudad, por ejemplo: obras arquitectónicas, esculturas, calles y carros, entre otros elementos de interés, así como los elementos de la naturaleza; si la escuela está enclavada en un paisaje rural,

UNIDAD 3 EXPRESIONES DEL ARTE POPULAR

Ideas esenciales

Esta unidad con seis horas-clase tiene como propuesta los objetivos siguientes:

- Apreciar la diversidad de manifestaciones del arte popular, con la demostración de sentimientos de cubanía, amor y orgullo por la patria, los símbolos, los atributos, las tradiciones nacionales y locales, el patrimonio cultural, las personalidades relevantes de la cultura artística, de la historia de la localidad y del país.
- Crear un tapiz con la técnica del parche cosido, con mensaje medioambiental y una actitud responsable con su entorno, con énfasis en el patrimonio artístico-cultural, en función del desarrollo sostenible; con un pensamiento crítico y enfoque de género, que favorezca el espíritu de cooperación entre compañeros y el respeto a la creación y el trabajo humano a partir de la idiosincrasia del cubano.
- Confeccionar una muñeca de trapo u otro juguete artesanal con elementos de desecho, donde demuestren satisfacción ante las encomiendas y las normas de trabajo, con una participación activa, a partir de las metas establecidas en su contexto familiar, en el grupo escolar y en la sociedad; con conocimiento de los deberes y derechos constitucionales que disfrutan los seres humanos en el proyecto social cubano.

El desarrollo de los contenidos tiene un importante significado para que los educandos conozcan acerca de las tradiciones populares en Cuba y en su comunidad. Este arte está muy vinculado a las necesidades vitales de las personas, por eso en las clases de Educación Plástica es necesario puntualizar la importancia de reconocer las obras de arte popular, pues así se reafirma la identidad cultural local unida a la nacional y sentir interés desde el punto de vista estético, además de aprender a amarlas y defenderlas.

Como en todas las unidades, el libro de texto *Educación Plástica quinto grado* es de consulta obligada para el docente (Unidad 3). También en este los educandos tienen la posibilidad de apropiarse

de los contenidos mediante la apreciación de diferentes obras de las manifestaciones visuales y los ejemplos representativos.

Es importante que el docente contribuya a ampliar la cultura de los educandos, haciendo hincapié en las diferentes secciones del libro que les proporciona las posibilidades de recordar contenidos anteriores y les brinda información adicional acerca de diferentes artistas que han trabajado la técnica del tapiz.

Conceptos básicos

Los conceptos básicos de la unidad que a continuación se ponen a consideración tienen como objetivo favorecer el proceso educativo y ayudar a los educandos a que los procesen lo mejor posible, con el fin de convenir con el objetivo de la asignatura.

Los conceptos que se desarrollarán son los siguientes:

- **Arte popular:** se considera un adjetivo que indica lo perteneciente o relativo al pueblo. Entre sus diversos significados, el término hace mención a lo que procede de la población y llega al alcance de la mayoría de las personas. La noción de este arte, por lo tanto, puede tener distintas acepciones. Hay quienes consideran que el arte popular está formado por las manifestaciones artísticas que crea y consume el pueblo, en oposición a la alta cultura o la cultura académica. El arte popular, por otra parte, puede estar dado por las creaciones artísticas que son consumidas en forma masiva y que suelen ser susceptibles de reproducción a escala industrial. Haciendo utilización de una expresión histórica convertida en clásico, es un arte "del pueblo y para el pueblo".

Por regla general, cuando se habla de este arte no se hace referencia a personas en particular. La aparición y desarrollo de las nuevas tecnologías han hecho que el arte popular crezca cada vez más.

- **Artesanía:** se deriva de las palabras latinas *artis-manus*, que significa arte con las manos. Comprende obras y trabajos realizados manualmente y con poca o nula intervención de maquinaria, habitualmente son objetos decorativos o de uso común. La persona que se dedica a esta actividad se le denomina artesano.

- posible. También debe prestarse atención a las proporciones de las figuras, es decir, estas deben ser grandes, de modo que ocupen un área grande del tapiz, por lo que su tamaño no debe ser menor de 40 cm por 60 cm, aproximadamente (ver figura 3.7, libro de texto, p. 62).
6. Orientar la organización del espacio con esos elementos y que los educandos vayan cosiendo con cuidado para que no se ensucie el tapiz, a partir de la superposición de figuras para lograr el volumen virtual.
 7. Hágalos observar cuidadosamente la conclusión del tapiz con carácter medioambiental (ver figura 3.9, libro de texto, p. 63).
 8. Por último se orientará que deshilachen el borde inferior de la tela o yute para lograr los flecos, como se observa en la figura 3.10, del libro de texto (p. 64) y, posteriormente, les indica colocar un listón de madera o alambre grueso en el extremo superior para que lo puedan colgar y adornar la pared del aula o en alguna habitación de sus hogares.

Como última temática de esta unidad se propone *Juguetes artesanales* (3 h/c), la cual tiene como objetivo: crear una muñeca de trapo u otro juguete artesanal con elementos de desecho, donde los educandos demuestren satisfacción ante las encomiendas y las normas de trabajo, con una participación activa, a partir de las metas establecidas en su contexto familiar, en el grupo escolar y en la sociedad, con conocimiento de los deberes y derechos constitucionales que disfrutan los seres humanos en el proyecto social cubano. Para ello se le sugiere traer al aula diferentes ejemplos que posean los educandos. También se puede leer, además, un fragmento de la obra martiana “La muñeca negra”, en la que se hace referencia a una muñeca de trapo. Se podrán aprovechar todas las potencialidades que esta obra tiene para la formación de valores espirituales y culturales.

La actividad de creación se centrará en la realización de un juguete artesanal, según la preferencia de los educandos. En los diseños de muñecas de trapo u otros juguetes artesanales, las figuras deberán ser sencillas, pero con sus detalles esenciales y las características reforzadas para que se destaquen, deberán darle expresión

tecnificado y audiovisual artificial. Se define como el método de enseñanza que combina la imagen y el sonido o al medio de comunicación que utiliza imagen y sonido: el cine y la televisión son audiovisuales.

- **Historietas:** se llama historieta o *cómic* a una “serie de dibujos que constituyen un relato”, “con texto o sin él”, así como al medio de comunicación en su conjunto. Estas suelen realizarse sobre papel, o en forma digital (*e-comic*, *web cómics* y otros similares) pudiendo constituir una simple tira en la prensa, una página completa, una revista o un libro (álbum, novela gráfica o *tankōbon* [término japonés]). Han sido cultivadas en casi todos los países y abordan multitud de géneros. Al profesional o aficionado que las guioniza, dibuja, rotula o colorea se le conoce como historietista.
- **Dibujo animado:** conocido como caricatura o “dibujitos” en zonas de Hispanoamérica. Es una categoría dentro de las obras de animación que se refiere a aquellas secuencias visuales realizadas en dos dimensiones. Se consiguen dibujando secuencialmente cada fotograma que componen a las obras, generando una secuencia y representación de imágenes en movimiento. Es la técnica de animación conocida más antigua, denominada como animación 2D, animación tradicional o animación clásica. Se diferencia de la animación en 3D, principalmente, por la forma de producción.
- **Animación:** técnica que se emplea para realizar películas de dibujos animados. Una persona llamada animador dibuja las imágenes claves en que se muestran las partes principales de la acción e indica el número de viñetas necesarias para mostrar en cada fase de movimientos entre una imagen clave y la siguiente. Para obtener una escena de un segundo se necesitan 24 viñetas que realizan diversos dibujantes, llamados intermediarios.

Sugerencias para el tratamiento del contenido

La primera temática que se desarrollará se nombra *Mis personajes preferidos* (1 h/c). En esta los educandos podrán apreciar dibujos animados e historietas cubanos, así como se utilizarán

y su relación con la imagen, así como la creatividad y la originalidad de la propuesta.

Como tercera temática se propone *Creo mi historieta* (3 h/c). Para su desarrollo se sugiere apreciar algunas de las historietas más relevantes realizadas en Cuba (*Elpidio Valdés, Fernanda, El Capitán Plin, Meñique, La gata Mini y Cecilín y Coti*, entre otras). Se enfatizará en las características de los personajes, el texto, la sucesión de escenas, secuencias, el uso limitado de los colores y los valores tonales, entre otros aspectos importantes.

Para la actividad de creación se sugiere la realización de una sencilla historieta de seis escenas que representen vivencias cotidianas de los educandos.

En el tercer momento de la clase se realizará la apreciación de las expresiones plásticas realizadas por los educandos con la historieta, como objetivo fundamental. Los cuestionarios de apreciación abordarán aspectos relacionados con las características de los personajes, el texto, la sucesión de escenas, las secuencias, el uso limitado de los colores y valores tonales, entre otros aspectos importantes, a partir del respeto a la diversidad, la decencia y los valores de nuestra sociedad.

En la sección *Desafíos* se indicará consultar el libro de texto *Mi mundo digital quinto grado* y, con la explicación que allí se brinda, se invitará a los educandos a realizar una historieta interactiva donde narre un hecho histórico que aparezca en su libro de texto de *Historia de Cuba quinto grado*.

UNIDAD 5 LAS ARTES PLÁSTICAS Y EL TEATRO

Esta unidad cuenta con un total de 7 h/c y tiene propuestos los objetivos siguientes:

- Apreciar obras teatrales que propicien la identificación de elementos de las artes plásticas con privilegio por la utilización de la tecnología de la información y las comunicaciones, para la estimulación por la creación en vínculo estrecho con el contexto, la obra de arte y sus propias expresiones plásticas.

- Crear títeres planos basados en los personajes de un dibujo animado o historieta cubanos, con el uso de técnicas mixtas donde demuestren sentimientos de cubanía, amor y orgullo por la patria, los símbolos, los atributos, las tradiciones nacionales, el patrimonio cultural y las personalidades relevantes de la cultura artística y de la historia de la localidad y del país.
- Confeccionar caretas con la técnica del papel maché con una actitud responsable con su entorno, con énfasis en el patrimonio artístico-cultural, en función del desarrollo sostenible; con un pensamiento crítico, que favorezca el espíritu de cooperación entre compañeros y el respeto a la creación y el trabajo humano, a partir de la idiosincrasia del cubano.

El cumplimiento de estos objetivos permitirá que los educandos aprecien la vinculación tan estrecha que existe entre las distintas manifestaciones de las artes visuales con el teatro; el docente con su explicación debe ser capaz de que los educandos comprendan dicha vinculación, fundamentalmente, mediante la observación de obras que seleccionará a partir de las características de los educandos y el entorno sociocultural en el que se desenvuelven.

Conceptos básicos

Los conceptos básicos de la unidad didáctica que a continuación se ponen a consideración tienen como objetivo favorecer el proceso educativo y ayudar a los educandos a que sean procesados lo más didáctico posible.

Los conceptos que se desarrollarán son los siguientes:

- **Artes visuales:** conforman el universo visual que nos rodea. Son las distintas manifestaciones artísticas que se expresan a través de imágenes visuales; a partir de su observación llega el mensaje o la idea que quiso transmitir el artista y presentan un lenguaje a través del que se expresan. Ejemplos: pintura, fotografía, grabado, escultura, el cine, la serigrafía, el diseño, el videoarte, la instalación, etcétera.
- **Artes plásticas:** expresión de la actividad humana, por la cual se manifiesta una visión de lo real imaginado, mediante la pintura, el grabado, la escultura, la fotografía, la orfebrería, entre otras.

- **Títeres:** es una figurilla o muñeco de trapo, madera o cualquier otro material inanimado que cobra vida a través de la mano del titiritero. Son empleados para representar obras de teatro.
- **Papel maché:** papel reducido a pulpa y que ha sido mezclado con algún tipo de goma para elaborar una pasta que puede ser modelada.
- **Teatro:** es un arte escénico que tiene por objetivo la representación de un drama literario, a través de unos actores que representan unos papeles establecidos, combinado con una serie de factores, como son: la escenografía, la música, el espectáculo, los efectos especiales, el maquillaje, el vestuario, etcétera. Se realiza sobre un escenario, siendo parte esencial de la obra dirigirse a un público. El teatro puede incluir, en exclusiva o de forma combinada, diversos tipos de modalidades escénicas, como: la ópera, el ballet y la pantomima.
- **Máscaras:** obra de cartón, plástico u otro material que se usa para cubrir la cara y mostrar con ella distintas expresiones como tristeza, alegría, susto, etcétera.

Sugerencias para el tratamiento del contenido

Para el desarrollo de este contenido se debe comenzar a explicar a los educandos la relación existente entre las artes plásticas y el teatro, haciéndoles hincapié en las características que estas tienen, a partir de la definición dada en los conceptos.

Como primera temática se sugiere *Las artes plásticas en el teatro* (1 h/c), para la que se propone partir de la apreciación de fragmentos de obras teatrales que propicien la identificación de elementos de las artes plásticas, entre ellas podemos mencionar obras de los prestigiosos grupos de teatro infantil Las Estaciones, Papalote, La Colmenita o Abrakadabra; sin olvidar que el mejor ejemplo muchas veces puede ser el del propio territorio del educando. Se reafirmará que el teatro está constituido por: texto, dirección y actuación, y entre sus géneros teatrales están la tragedia y la comedia. Luego se invitará a los educandos a observar la representación de estos géneros en la figura 5.3 de su libro de texto, p. 90.

medio de expresión de sentimientos identitarios, preferencias, orientaciones valorativas, motivaciones e intereses por la cultura artística local, nacional y del mundo.

Conceptos básicos

Los conceptos básicos de la unidad didáctica que a continuación se ponen a su consideración tienen como objetivo favorecer el proceso educativo y ayudar a los educandos para que sean procesados lo mejor posible.

Los conceptos que se desarrollarán son los siguientes:

- **Exposición:** exhibición pública de obras de arte, o de otros artículos, para darlos a conocer o para fomentar la producción o el comercio.
- **Montaje:** acción y resultado de montar las distintas partes que forman una cosa.
- **Montaje fotográfico:** composición realizada con varias fotografías recortadas o superpuestas y otros elementos, confines decorativos o publicitarios.

Sugerencias para el tratamiento del contenido

Para la realización de la exposición final se tomará como referencia la del curso anterior. El docente recordará los detalles esenciales para la confección de un cartel colectivo que identifique la muestra. Se puede auxiliar de materiales audiovisuales ilustrativos de exposiciones de artes plásticas, imágenes de este momento en cursos anteriores, etcétera.

En la primera hora-clase se confeccionará el cartel, para lo que se pondrán en práctica los conocimientos adquiridos durante la unidad precedente. Se podrán combinar las técnicas estudiadas durante el curso, así como organizar el aula por equipos y orientar el ejercicio como un concurso; como premio al mejor cartel, este será seleccionado para la muestra del año escolar que concluye.

Para el momento de la selección, que se debe realizar en colectivo, se tendrán en cuenta el ajuste al tema, la sencillez y la efectividad del mensaje, la limpieza, el uso de los elementos y los principios de las artes plásticas y la originalidad.

En la segunda hora-clase se realizará el montaje y para la organización de las creaciones plásticas se trabajará en una opción sencilla que puede ser por panel(es), utilizar bases de cartón

BIBLIOGRAFÍA

- AZCUY, P. E.: *Concepción didáctica para el desarrollo del proceso de enseñanza- aprendizaje de la arquitectura en los educandos del segundo ciclo de la Educación Primaria*, Tesis presentada en opción al grado científico de doctor en Ciencias Pedagógicas, UCP Rafael María de Mendive, Pinar del Río, 2014.
- _____: *Educación Plástica quinto grado* (Provisional), Ed. Pueblo y Educación, La Habana, 2017.
- BERMÚDEZ, E. y otros: *Lengua Española quinto grado* (Provisional), Ed. Pueblo y Educación, La Habana, 2017.
- CABRERA, R.: *Artes Plásticas*, Ed. Pueblo y Educación, La Habana, 1981.
- CASTELLANOS, D., B. CASTELLANOS, M. J. LLIVINA y M. SILVERIO: *Hacia una concepción del aprendizaje desarrollador* [Soporte digital], Instituto Superior Pedagógico Enrique José Varona, La Habana, 2001.
- Colectivo de autores: *Programas y Orientaciones Metodológicas de la Educación Primaria*, Ed. Pueblo y Educación, La Habana, 1962-2001.
- FLORES, O. y otros: *Ciencias Naturales quinto grado* (Provisional), Ed. Pueblo y Educación, La Habana, 2017.
- FRÓMETA, C. M.: "Educación estética y apreciación de las artes visuales en la formación de una cultura general integral", *Didáctica de las humanidades*, Ed. Pueblo y Educación, La Habana, 2005.
- _____: "¿Artes plásticas o Artes visuales?", *Por los caminos del arte. Un acercamiento a sus manifestaciones en Cuba*, Ed. Pueblo y Educación, La Habana, 2013.
- GARCÍA, E.: *Estrategia didáctica para la implementación de habilidades prácticas específicas de las Artes Plásticas en estudiantes*

de la disciplina en la provincia de Villa Clara [Soporte digital], [s.n], [s.a].

Ministerio de Educación: "Estrategia de trabajo para el perfeccionamiento de la Educación Estética a partir del curso escolar 1999-2000", *Compendio de lecturas acerca de la Cultura y la Educación Estética*, Editora Política, La Habana, 2000.

MORRIÑA, O.: *Fundamentos de la forma*, Ed. Pueblo y Educación, La Habana, 1989.

_____: *Fundamentos de la forma*, Ed. Félix Varela, La Habana, 2005.

_____: *Artes Visuales. Dinámica, texto e imagen*, Cienfuegos: Empresa Gráfica Cienfuegos, 2007.

_____: *Apreciación de las artes plásticas*, Tabloide: Universidad para Todos. Curso de Introducción a la Historia de las Artes Plásticas, La Habana, 2001.

MORRIÑA, O. y M. JUBRÍAS: *Ver y comprender las artes plásticas*, Ed. Gente Nueva, La Habana, 1982.

PÉREZ, A. y otros: *Educación Laboral* (Provisional), Ed. Pueblo y Educación, La Habana, 2017.

RICO, P., E. M. SANTOS y MARTÍN-VIAÑA: *Exigencias del modelo de escuela primaria para la dirección por el maestro de los procesos de educación, enseñanza y aprendizaje*, Ed. Pueblo y Educación, La Habana, 2008.

RUIZ, L., M. CASTRO, M. FIALLO y M. de los Á. HERNÁNDEZ: *Metodología de la Educación plástica en la Edad infantil*, Ed. Pueblo y Educación, La Habana, 2010.

RUMBAUT. M. del C., G. ARES y R. QUINTANA: "Educación Plástica", *Orientaciones Metodológicas de Humanidades quinto grado*, La Habana, Ed. Pueblo y Educación, 2005.

SAVIN, N. V.: *Pedagogía*, Ed. Pueblo y Educación, La Habana, 1972.

SEIJAS, C. R.: *La identidad cultural local en las disciplinas del ciclo artístico*, Ed. Pueblo y Educación, La Habana, 2010.

SOL, E., C. R. RODRÍGUEZ y A. Garcés.: *Historia de Cuba quinto grado* (Provisional), Ed. Pueblo y Educación, La Habana, 2017.

SOSA, J., M. BORREGO, M. RODRÍGUEZ y R. GONZÁLEZ: *Matemática 5* (Provisional), Ed. Pueblo y Educación, La Habana, 2017.

